

Biblioteca Pública Bahon

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Ciudadela sábado 6 de Marzo de 1909.

Núm. 28.

San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 Céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

UN DISCURSO DE UNAMUNO

D. Quijote de Salamanca, quiero decir, D. Miguel de Unamuno, ha estado en Valencia y ha pronunciado un discurso en cierta solemnidad destinada á ensalzar la memoria de Darwin. D. Miguel, hombre pedagógico si los hay, ha estado elocuente, ameno, persuasivo y transformista. Darwin fué un hombre completo y ésto equivale á ser más que un semidiós. Así lo dijo D. Miguel. Con seguridad que él se cree un hombre completísimo y por lo tanto... Ya saben ustedes á lo que esto equivale. Hércules, Tesco, Darwin y don Miguel Unamuno, todos cuatro se pueden medir con el mismo rasero.

Entre los trabajos del nuevo semidiós del claustro salmantino, figura el siguiente descubrimiento: que cuando las doctrinas de Darwin se extendían padeció la vanidad humana. Ya lo sabíamos. A nadie le sentó bien entonces descender del mono. Y á nadie ó á casi nadie le sigue sentando bien el parentesco, pése á todos los descubrimientos de D. Miguel. Aun no se ha descubierto el pretendido antropopitecos, y eso que varios sabios melencólicos y poco vanidosos lo buscan con afán. Cuando nos lo presenten hablaremos, don Miguel. Yo no me resigno todavía á reconocer semejante árbol genealógico. Si usted se empeña en tenerlo por auténtico, allá se las componga usted.

«A la doctrina de Darwin—siguió diciendo Unamuno—debe el hombre el haber recobrado su dignidad y el que hayan nacido la libertad individual y el progreso de los pueblos.» Esta paradoja del famoso señor Rector de Salamanca, tiene más intringulis del que parece. Con las doctrinas del semidiós inglés, padeció la vanidad de los hombres; pero éstos recobraron su dignidad, que por lo visto tenían perdida antes de conocer *la gloriosa estirpe* que les atribuye Darwin. A ustedes les parecerá un contrasentido esta humorística salida de D. Miguel; pero yo voy creyendo que tenga su fundamento,

porque eso de la libertad individual y el progreso de los automóviles y de los globos dirigibles, del *foot-ball* y de los concursos deportivos, parecen cosas nacidas al amparo del conocimiento de un origen simiesco. Reflexiónese con detenimiento y se verá como tal vez D. Miguel tenga razón y haya dicho con esto una verdad como una catedral.

«La guerra es cosa santa»—lo mismo decía el Santón de la Puntilla—«y la paz de los espíritus un retroceso.» Nadie suponía á D. Miguel tan belicoso. A su lado tendrían que aprender Alejandro y Napoleón. D. Miguel dice unas cosas tan extrañas, que solo leyéndole como yo le leo, á beneficio de inventario, se le puede comprender y aún hallar la sustancia.

Finalmente, á D. Miguel no le parece bien la redacción que tienen los mandamientos de la ley de Dios. El quinto, «no matarás», debe ser sustituido por lo siguiente: «acrecerás la vida propia y la arena». El octavo, «no mentirás», debe decirse en esta otra forma: «Dirás siempre la verdad». Esto de presentar enmiendas á los mandamientos, como si fueran un proyecto de reformas mauristas, tiene la gracia por arrobos y no se le habrá ocurrido seguramente á nadie más que á don Miguel. Es una originalidad más, y sabido es que el Rector de Salamanca lo sacrifica todo gustosísimo, con tal de parecer original. Hasta se mete con el *Memento homo* del miércoles de ceniza. Según las enmiendas de D. Miguel, debería decirse: «Acuérdate, polvo, de que eres hombre.» Que es como si al propio orador le hubieran dicho: Acuérdate, *mochales*, de que eres Rector de Salamanca.

CRÓNICA DE ROMA

Campaña anticlerical

En todas partes los anticlericales son los mismos. Echan mano de las mismas calumnias, de los mismos embustes, patrañas y sofismas donde quiera que se encuentren.

En Italia el horizonte político está un poco obscuro, y según probabilidades bastante fundadas, dentro de breve tiempo habrá elecciones generales para diputados.

Los demagogos de allá andan ya alborotándolo todo, previniendo á los suyos, para que se preparen contra la reacción, que según dicen, de todo se ha apoderado. Así como los anticlericales españoles del bloque andan haciendo el bobo por esos pueblos, contando tonterías y embustes de la ola clerical que ha invadido todos los órdenes de la vida social y política de los sacristanes que se meten en todo, y otras simplesas de que no vale la pena hacer mención, también los agitadores italianos pretenden mover jarana y encender odios para sacar partido para sus fines políticos.

Dicen los periódicos que los católicos están preparando un gran bloque clerical para aplastar á la democracia, hundir al obrero, impidiendo sus reivindicaciones justísimas y señorearse de la nación. Llaman la atención sobre los progresos del clericalismo y bajo capa de fines religiosos y sociales, afirman que los clericales solo procuran hacer política.

Parece que han escogido mala computadora para conseguir sus intentos. El ambiente no les es muy favorable. Aún dura el espanto y el terror de la catástrofe; y por lo visto, al menos por ahora no producen efecto sus charlas. Algo, hay también, porque los bloquistas del municipio están desacreditados. Aquellos apóstoles y patriarcas del pueblo que se presentaban para convertir las piedras en pan y cada casa en un paraíso de felicidad, han empeorado la situación. Bajo su administración el municipio es y ha sido un desbarajuste. Lejos de abaratare nada, todo se ha encarecido.

Sólo han servido para decir cuatro antiguallas contra el catecismo, y espetar cada día los discursos de rúbrica contra la Iglesia que de tanto repetirlos hasta los niños de teta se les saben de memoria y á los grandes les producen vómito y náuseas.

«La Tribuna», diario que pasa por ofi-
cial y enemigo de los católicos, invita a
los de bloque a cambiar de conducta en
sus gestiones administrativas, y confiesa
que ha sido un solemne fracaso la admi-
nistración.

Estimula á los ediles á que resarzan los
daños y rectifiquen sus errores, no sea
que los enemigos de Roma (los católicos)
vuelvan de nuevo á ocupar los puestos del
Capitolio.

CULTOS

Domingo II de Cuaresma, 7.—Santo Tomás de Aquino confesor y Santa Perpetua.

Lunes 8.—Santos Juan de Dios, Cirilo y Urbano.

Martes, 9.—Santas Francisca y Catalina de Bolonia.

Domingo.—✠ En la Catedral, en la Misa Mayor predicará el Rdo. D. Juan Mascaró, Beneficiado.

En Ntra. Sra. del Rosario por la tarde enseñanza de doctrina cristiana, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, en la Misa conventual Homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde, Catecismo rezo del Santo Rosario, canto del *Miserere*, y sermón por el Rdo. P. Fr. Fulgencio de Barcelona, capuchino, y Via Crucis.

En San Agustín, á las 7 y media, Misa de comunión general; por la tarde, rezo del Santo Rosario y sermón por el Rdo. D. José Gomila, Pbro., Catedrático del Seminario. Al anocheecer se practicará la devoción de los siete domingos, en honor de San José, y al toque del *Ave María*, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis exclusivamente para hombres.

Lunes.—En la Catedral, al anocheecer rezo del Rosario y sermón, por el Rdo. P. Fr. Fulgencio de Barcelona.

INFORMACIÓN GENERAL

DE BARCELONA

El día 21 del pasado mes de Febrero, se inauguró en Barcelona un pabellón ictiogénico, que viene á aumentar la ya grande colección zoológica con que cuenta aquella Capital. En él se criarán toda clase de peces, aun los más exóticos de río, ó ribera y los especiales de lago. Han llegado ya varios ejemplares de Alemania, China y Japón.

El pabellón donde ha sido instalado el Laboratorio Ictiogénico se halla situado junto á la puerta del Parque que corresponde á la entrada del Asilo y su fundación se debe á la Junta Municipal de Ciencias naturales.

La semana pasada llegó á Barcelona la Rondalla Vallisollana compuesta de 38 individuos.

Sus instrumentos son guitarras, bandurrias, laudes y panderetas. Visten smoking, calzón y media negras, zapato bajo, sombrero de castor blanco y capa de lana también blanca con embozos de este mismo color. Su presidente, D. Federico Tejedor, ha enviado

un B. L. M. al alcalde agradeciendo el Anuario y una vista panorámica de la ciudad que le remitió.

El documento esta lleno de frases laudatorias para Barcelona y añade «que sabrá decir que en Castilla á los que por maldad lo ignoran», el modo como se recibe en esta ciudad á los castellanos.

DONATIVOS CATÓLICOS

A cerca de cuatro millones de liras ascienden los donativos que los católicos han enviado al Santo Padre para los damnificados de Calabria y Sicilia.

OTRA MAYOR DESGRACIA

Varios de los huérfanos, de Calabria y Sicilia, hijos de padres católicos, han sido recogidos por personas pertenecientes á sectas. Para evitar esta desgracia, se ha instituido en la vía del Tritone 82, de Roma, un asilo, en que los infelices huérfanos de dichos puntos recibirán una educación católica; tiene una sección femenina y está costeada por la Junta Calabro-Siciliana presidida por el Príncipe Antonio Ruffo della Scaletta, y su esposa la Princesa Borghese. Las señoras de Nápoles también han protestado contra la educación sectaria de los expresados huérfanos.

Leemos en un periódico de Buenos Aires, que al realizar el experimento de un explosivo de invención del Ingeniero español don José R. Martínez, un imprevisto accidente costó la vida al Sr. Martínez, produciendo además heridas de consideración á su ayudante señor Giacobino, de nacionalidad italiana.

El suceso ocurrió en las canteras del Cerro de la Victoria, en la República del Uruguay, á donde el señor Martínez, que ordinariamente residía en Buenos Aires, se había trasladado, y donde había obtenido el competente permiso para sus peligrosas experiencias.

GACETILLA

Con satisfacción podemos participar á nuestros lectores que siguen en Barcelona con mucho entusiasmo las gestiones para llevar á vías de éxito el celebrado proyecto del ferro-carril que una las poblaciones de esta isla; dentro de un plazo relativamente breve, se remitirá á los Ayuntamientos interesados el pliego de condiciones que para su estudio y aprobación presenta la Empresa.

Mañana á las siete de la tarde, en el salón de actos de este Seminario, se celebrará una velada literario-musical, en honor de Santo Tomás de Aquino, conforme al siguiente programa.

- 1.º *Himno Jubilar.*
- 2.º *La Misión del Dr. Angélico*, artículo leído por el seminarista D. Fermín Rosas, Acólito.
- 3.º *Mirando al mar*, poesía, recitada por el alumno D. Juan Cursach.
- 4.º *Maravillas de la creación*, por el seminarista D. Francisco Pascual.
- 5.º *Si yo fuera hombre*, poesía declamada por el alumno D. Miguel Gomila.

6.º *Adiós á Granada*, concertante por el maestro Gaztambide.

7.º *Napoleón en Santa Elena*, por el alumno D. Leopoldo Vivern, Acólito.

8.º *Toda eres hermosa*, poesía, recitada el seminarista D. Manuel Moll.

9.º *¿Quién será el preferido?* leído por el alumno D. Miguel Mascaró.

10. *La puerta estrecha*, cuento moral, por el seminarista D. Bernardino Juanico, Acólito.

11. *Cantata á Santo Tomás de Aquino*, por el Mtro. L. Alsina.

Mañana á las 4 de la tarde los dos *Teams* del Robur del Colegio Salesiano de esta Ciudad, intentan jugar un Match en la espaciosa plaza del Borne.

En la rifa celebrada por este Centro local del Apostolado de la Oración, para coadyuvar á los gastos de las solemnes cuarenta-horas celebradas en la iglesia de San Agustín de esta Ciudad, han salido premiados los números siguientes: 385, 72, 2829 y 5973.

Por haber cumplido ya los dos años de permanencia en esta isla han sido destinados,

El Sr. Comandante D. Eduardo Casado, á situación de excedente en la 1.ª Región.

El Capitán D. Cayetano de Reyna al Regimiento del Rey n.º 1.

El 1er. Teniente D. Angel Fernandez de Córdoba al Regimiento del Rey n.º 1.

D. Arturo Alonso al Regimiento de Toledo n.º 35.

D. Salvador Santa Coloma, al Regimiento Saboya n.º 6

D. Pedro Oliva al Regimiento Sevilla n.º 33.

Se han incorporado á esta Plaza hasta la fecha en sustitución de los anteriores, el Comandante D. Vidal Arias, el Capitán D. Lino Buartas y el 1.º Teniente D. Fernando Laro.

Hoy se esperan 20 individuos del Destacamento de la Mola.

Entre las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado de Mahón acaba de constituirse una Junta de Damas para la propaganda de la Buena prensa.

Al enviar nuestra felicitación á dichas católicas Damas, deseáramos de veras ver extendida en esta Isla tan práctica Asociación.

El vapor correo «Monte-Toro», que sale todas las semanas de Barcelona directo para Mahón el jueves por la tarde, lo verificó, en virtud de autorización de la Dirección General de Comunicaciones, en la tarde de ayer, viernes, llegando á Mahón esta mañana con trecientos reclutas.

En el vapor Menorquin que es esperado á las primeras horas del día de mañana, deben llegar 700 quintos que deben cumplir el servicio militar en esta Isla.

El domingo último por la tarde, ante un público selecto, dió una brillante Conferen-

cia en el Ateneo de Mahón el ilustrado capitán de Infantería D. Miguel Moreno Alvarez, desarrollando el siguiente tema: *Consideraciones sobre la defensa de Menorca.*

D. Bartolomé Riudavets Batllori y D. Bartolomé Juanico Cánovas, han tomado posesión del destino de Celador desinfectador de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón, para que fueron recientemente nombrados.

Se ha concedido autorización por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia para verificar obras en la nueva carretera de Mahón a Fornells, pensando el contratista dar comienzo a los trabajos a mediados del presente mes.

El «Boletín Oficial» de la Provincia, correspondiente al 27 de Febrero último, publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para aplazar las elecciones de renovación bienal de las Diputaciones provinciales, que debían verificarse en la primera quincena del presente mes de Marzo.

Art. 2.º El Gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar, dentro de los seis meses subsiguientes a la fecha en que se celebren las elecciones municipales.

Art. 3.º Solo se renovarán en la reunión semestral próxima las Comisiones provinciales, eligiéndose los vocales que deban formarlas en unión de los que, al constituirse las Diputaciones, fueron designados para 1909.»

REVISTA DE LA SEMANA

Perjeñar una revista sin sucesos es lo mismo que el querer fabricar zapatos sin suela y en este caso me encuentro yo esta semana, por más que diga el corresponsal que le contó a «La Tarde» de Palma todas aquellas tremendas cosas en que nos ocupamos el otro día. Ni una mala escena macabra, ni nadie que se muera de hambre, vamos, que es una desdicha el meterse a cronista en un país como este.

En Mahón sí que parece que andan las cosas un poco peor. Pocos días hace registró la prensa de aquella ciudad un suicidio (ó lo que fuera, porque se dijo que si podía ser otra cosa) y uno de estos últimos días se ha registrado otro.

Sensibles son estos casos y es cosa de notar que pocas veces ocurren aislados los suicidios: parece que uno llama al otro y para evitar las repeticiones sería muy conveniente evitar la publicidad que suele dárseles.

Sin embargo, conste que no nos gusta reseñar ni comentar sucesos truculentos y que hemos de huir de ellos cuanto podamos.

Más importancia tiene a nuestro entender el hecho siguiente: el miércoles de esta semana debía celebrarse la sesión de la

Junta Municipal para el examen y aprobación, de cuentas del último presupuesto y no pudo celebrarse porque no asistieron más que el señor Alcalde y dos concejales y un solo vocal asociado.

¿Sería porque estamos acostumbrados a que todo se haga en segunda convocatoria ó porque a todo el mundo le tengan sin cuidado las cuentas del Municipio ó por tener gran confianza en los que manejan los fondos municipales ó porque no acabamos de resolernos a entrar de veras en la vida ciudadana?

Sucede entre nosotros algo muy particular y digno del comentario. Llegan unas elecciones y vota aquí el noventa por ciento del censo: parecemos en aquellos días un pueblo culto y digno de formar a la cabeza de los pueblos educados en altas virtudes cívicas. Pero pasa aquella fiebre, la fiebre de la lucha, volvemos a nuestro *farniente* y llegamos a olvidarnos hasta de quienes fueron nuestros candidatos.

Si fuéramos un pueblo luchador, amigo del movimiento, un pueblo activo y emprendedor, no nos bastaría el fugaz combate electoral: lo de menos sería la elección de nuestros representantes en el Municipio, en la Provincia ó en las Cortes: el impulso con que les llevaríamos a sus cargos les acompañaría durante su gestión, no precisamente con la censura, que, siendo sistemática es enervadora y contraproducente, sino con el estímulo y alguna vez con el aplauso.

Para demostrar la desidia nuestra, baste un ejemplo. Un amigo nuestro nos decía hace pocos días: «He recibido carta de persona influyente ofreciéndose a obrar en favor nuestro en el asunto de comunicaciones marítimas, que se está discutiendo en el Congreso. ¿Sabe V. que juicio tenemos formado en Ciudadela acerca de esta cuestión?» Y hube de confesarle que no sabía yo de más juicio que del propio, que éste estaba formado de hace años; pero del pensar colectivo acerca de esta cuestión nada podía contestar en concreto. Sabía que todo el mundo desea muchas comunicaciones, cuanto más mejor; pero forma y modo y en detalle, de esto ni una palabra.

Claro que el amigo que me hacía la pregunta tampoco debía estar muy seguro del pensar y sentir del pueblo, porque a haberlo conocido no me hubiera consultado. Y como él todos.

Resultado de todo ello: que nosotros podemos repetir y aplicarnos el cuento de Montero Rios: *Matonlo Meco*.

¿Quién sabe algo acerca del asunto de comunicaciones marítimas y del cuartel y del puerto? Nadie. ¿Quién tiene la culpa de que esté todo tal como está? *Meco*.

Eutonemos todos el *méa culpa*, abandonemos nuestra ingénita inercia, unámonos en una sola voluntad, en beneficio de la patria y a trabajar todos juntos.... Es ya hora.

AZOR.

MISCELANEAS

LAS CÁSCARAS DE HUEVOS

No hay nada más despreciable como desecho que la cáscara de huevo. En las granjas y cortijos, en que el huevo se consume en gran canti-

dad, se arroja la cáscara al estercolero, sin más provecho. Esto es una torpeza bajo el punto de vista agrícola, porque esas cáscaras, notablemente elaboradas, formadas de caliza pura, sabiamente precipitadas, constituyen un remedio y casi un alimento para los animales domésticos de las casas de labor. No hay más que mezclarlas con el alimento de los pollos, de los cerdos que no están muy crecidos y de las terneras, no sólo para desarrollar sus huesos, sino aun para que se favorezca la puesta de huevos en las gallinas y el crecimiento en los puercos y en los terneros.

Basta para esto con machacar las cáscaras de huevo y mezclarlas con los alimentos. El agricultor no debería dejar perder este importante recurso, sino, al contrario, buscar las cáscaras de huevos en las ciudades, y particularmente en los establecimientos de pastelería y confitería, donde tanto uso de ellos se hace. Este producto, tan abundante en la naturaleza, daría, seguramente, excelentes resultados.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 5-9'40

Madrid.—Afirmase que el jefe del partido liberal Sr. Moret, ha invitado al Ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Montero-Rios para que exprese su opinión acerca del proyecto de ley de Administración local, y á que salga del retraimiento político en que se halla.

Palma, 5.-10'00

Madrid.—Telegrafían de Ronda que S. M. D. Alfonso XIII ha sido recibido en aquella población con gran entusiasmo.

También ha visitado Su Majestad á Algeciras siendo recibido en aquella población con delirantes ovaciones por sus habitantes. Desde Algeciras irá D. Alfonso á bordo del crucero «Extremadura» á visitar nuestras posesiones del Norte de Africa.

Palma, 6.-9'40

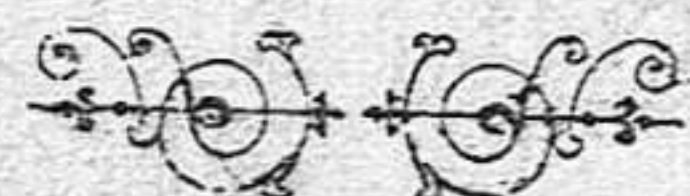
Madrid.—Telegrafían de Algeciras (Cádiz) que se ha celebrado en dicha población una recepción en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII que resultó brillantísima. Asistieron las autoridades, elemento militar y representaciones de todas las clases de aquella población.

Palma, 6.-10'00

Madrid.—Comunican de París que á las 5'30 de ayer tarde llegó á aquella capital el rey de Inglaterra Eduardo VII.

El tren que le conducía desde Londres á Douvres antes de llegar á esta población chocó con otro ocasionando dos muertos y varios heridos. Eduardo VII resultó afortunadamente ileso.

CORRESPONSAL.



ANUNCIOS

EDICTO

PARA LA CLASIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE SOLDADOS

DON LORENZO CARDONA CABRISAS,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes para que concurren en el expresado día y hora de las nueve á las Casas Consistoriales, al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el artículo 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Lo que se publica por los medios acostumbrados para que nadie pueda alegar ignorancia.

Ciudadela á 20 de Febrero de 1909.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

DON VICENTE TORRES Y TUR,
ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DEL PARTIDO DE MENORCA.

Hago saber: Que los censatarios del Estado que tengan satisfechas las pensiones anteriores, podrán solventar la corriente, en esta Administración, Negrete, 23, desde el día 25 del actual hasta el último del mes de Marzo próximo venidero, sin recargos; y transcurrido dicho día se decretará la vía de apremio contra los morosos.

Al propio tiempo y á fin de dar más facilidades y evitar á la vez se repitan ciertos abusos, podrán los censatarios que lo deseen, solicitar la redención por conducto del que suscribe sin necesidad de adelantar cantidad alguna, cuyo importe pagarán al serles entregada la carta de pago expedida por la Administración de Hacienda de la provincia.

Ciudadela, 18 Febrero 1909.

El Administrador Subalterno,
VICENTE TORRES Y TUR.



MAL PUBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma

Á PRUEBA

Solidez á prueba
Duración á prueba
Comodidad á prueba
Higiénico á prueba
Desaparición de formitades á prueba
Desaparición de callos

y ojos de galio á prueba
Calzado con pisos de goma y nada mas
Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mañón.—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.

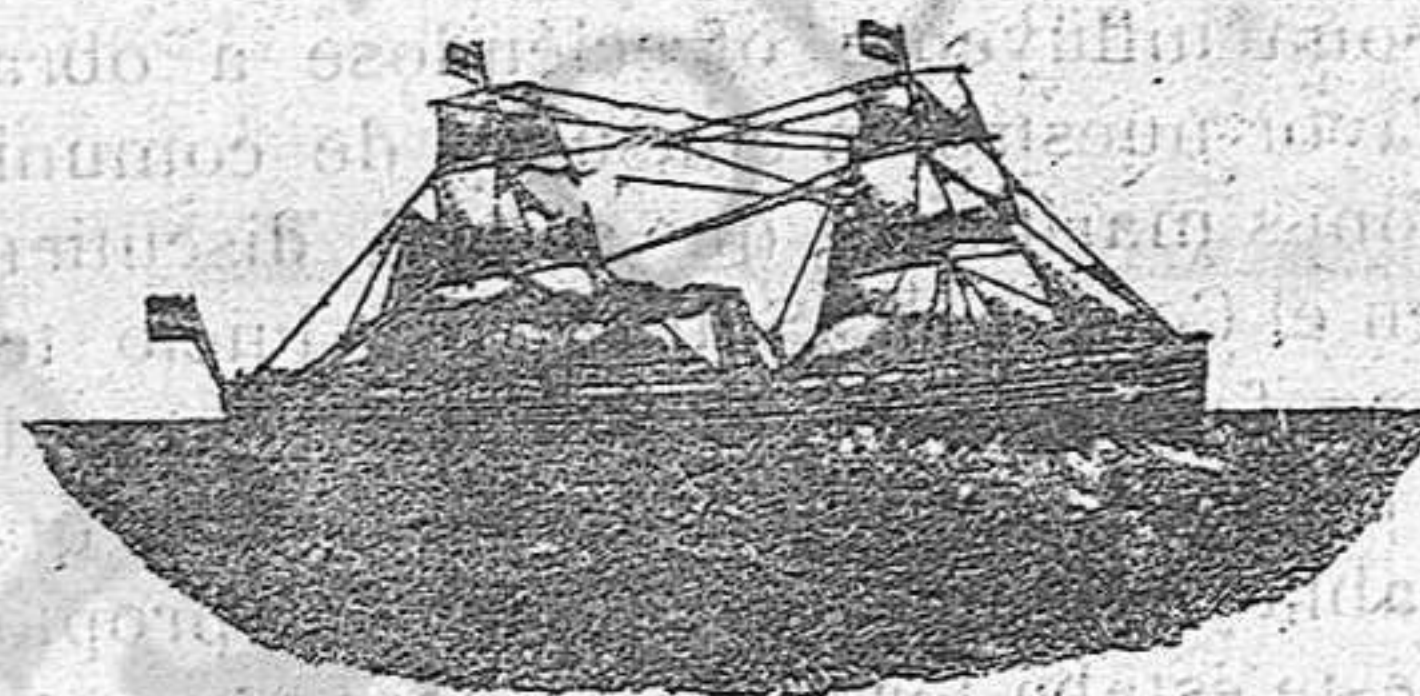
Alayor.—Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal.—Francisco Gomila Salord.

Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma. LA IMPERMEABLE:

Ciudadela.—Pascual y C., Plaza de Colón, 30.

Madrid.—TRUST MENORQUIN, calle de la Cruz, 44.



AGENCIA

LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOIAS

Rambla Sta. Mónica

33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón.

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 87, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE LOS VAPORES DE BARCELONA

Marzo, 5.—Vapor «Reina Elena», de la Compañía Italiana, con 15 días de navegación.

Marzo, 12.—Vapor «Valbonera», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Marzo, 12.—Vapor «Saboya», de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Marzo, 21.—Vapor «Formosa», de la Compañía Francesa, con 15 días de navegación.

Linea Habana y México

Marzo, 16.—Vapor «Montserrat», de la Compañía Española con 18 días de navegación.

Marzo, 15.—Vapor «Conde Vifredo», de la Compañía Española, con 24 días de navegación.

PARA ALOQUILAR

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Mirador.

Para informes dirigirse en la calle de Alfonso III núm. 94.

PARA ALOQUILAR

Lo está la espaciosa casa núm. 8 de la calle del Notario Quintana.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Está para alquilar

Una casa habitación calle de San Cristóbal núm. 12.

También se vende un solar calle de Isabel II.

Informes: en esta imprenta.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1909.